

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ACTA No. 25



REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026

Reunidos de manera presencial en la ciudad de Bogotá D.C., el día **martes veinticuatro (24) de febrero de 2026** desde las 9:22 am., hasta las 3:00 p.m., se lleva a cabo la Asamblea General de Asociados - Ordinaria de la Red ADELCO, teniendo en cuenta la convocatoria realizada por el director ejecutivo, fechada del **treinta (30) de enero de 2026**, remitida a través de correo electrónico, de acuerdo con el tiempo estipulado en los estatutos vigentes, a cada uno de los asociados.

Esta Convocatoria se realizó con el siguiente Orden del día:

1. Saludo por parte de la Dirección Ejecutiva e inicio de la Asamblea General Ordinaria 2026.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Presentación y aprobación del orden del día.
4. Elección del presidente y secretario de la Asamblea General de Asociados Ordinaria 2026.
5. Nombramiento de la comisión de estudios para leer la presente acta y aprobarla.
6. Presentación y aprobación de los estados financieros 2025
7. Excedentes 2025.
8. Presentación del informe de gestión 2025.
9. Autorización para la actualización de la ESAL en el régimen tributario especial ante la DIAN.
10. Dictamen revisoría fiscal año 2025.
11. Presentación y aprobación del Plan Operativo Anual - POA 2026.
12. Presentación y aprobación de presupuesto para el año 2026.
13. Elección y nombramiento de revisoría fiscal
14. Nombramiento de junta directiva periodo 2026 - 2027
15. Proposiciones y varios.
16. Lectura y aprobación del texto integral de la presente acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Saludo por parte de la Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva, en cabeza de Carlos Alberto Callejas Pérez, inicia su saludo con una

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS
RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ACTA No. 25



oración por una buena jornada y una reflexión sobre los retos que, como Red, se asumieron y enfrentaron durante el año inmediatamente anterior.

En coherencia con las orientaciones impartidas por la Junta Directiva, resalta como resultado los buenos Estados Financieros (EEFF) y destaca especialmente el cambio en las narrativas institucionales: la RED no llega a "salvar" a las ADEL; la Red acompaña a las ADEL brindando herramientas y apoyo técnico para fortalecer su gestión y sostenibilidad.

Se reconoce el trabajo de la Revisoría Fiscal, no solo en el cumplimiento y revisión de los aspectos tributarios, sino también por sus llamados de atención frente a temas relevantes como la reforma laboral y el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Asimismo, se recoge la solicitud expresada por las ADEL en el sentido de que se requiere mayor presencia y acompañamiento por parte de la RED, no desde una lógica asistencial, sino a través de la construcción conjunta de proyectos en un marco de trabajo colaborativo.

La Dirección Ejecutiva agradece a la Subdirección Financiera por el adecuado manejo de la banca, lo cual permitió la generación de ingresos no financieros; a la Subdirección Técnica y al liderazgo de articulación local por las acciones adelantadas, destacando como ejemplo la gestión desarrollada en el proceso con la Unión Europea; y a la Subdirección Administrativa, por su compromiso permanente con hacer más y mejor.

De igual manera, expresa un especial reconocimiento al líder de comunicaciones por su labor en el posicionamiento de la marca y el fortalecimiento de la identidad institucional.

Todo lo anterior se traduce en un cambio real: crecer juntos, con todo lo que ello implica, orientando cada vez más los diálogos hacia el ámbito público y político, y consolidando el rol estratégico de la Red en estos escenarios.

2. Llamado a lista y verificación del quórum.

Teniendo en cuenta que el Artículo 8 de los Estatutos señala las obligaciones y deberes de los miembros: "2. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General de Asociados de la entidad", así como el numeral 1 del Artículo 12 que señala como derechos de los miembros de la Red Adelco: "Participar, directa o a través de un apoderado, en la Asamblea General de Asociados (ordinaria y/o extraordinaria), en la que cada miembro tendrá voz y voto",



se procede con el llamado a lista que habilita a los asociados a la respectiva participación:

Nº	Nombre del Asociado	SIGLA del Asociado para este documento	Representante Legal	NIT	Modalidad Participación	Con Voto y voz
1	Agencia Promotora De Desarrollo Económico Regional	ADEL APRODEL	Magda Beatriz Gálvez Villarreal	900.224.004-6	Presencial	SI
2	Corporación Agencia De Desarrollo Económico Local Del Valle Del Cauca - Adel Brut	ADEL BRUT	Pedro Antonio Hoyos	900.753.087-6	Presencial	SI
3	Corporación Agencia De Desarrollo Económico Local De La Region Del Alto Ricaurte Del Departamento De Boyacá	ADEL LOS DINOSAURIOS	Wilmar Jiovanny Zambrano Duque	900.099.772-8	Presencial	SI
4	Corporación Agencia De Desarrollo Económico Local Del Complejo Cenagoso De La Zapatosa Rio Magdalena Y Depresión Momposina Adel Ccz - Rm - Dm	ADEL ZAPATOSA	Fernando Soto López	900.240.160-4	Presencial	SI
5	Agencia De Desarrollo Local Urabá Darién Caribe	ADEL URABÁ DARIÉN CARIBE	Lisbeth Jaramillo Manjarres	830.510.541-2	Presencial	SI
6	Asociación Agencia Para El Desarrollo Del Pacifico Sur	ADEPAS	Diego Lizardo Angulo Valencia	900.379.782-3	Presencial	SI
7	Asociación Casa Del Agua Agencia Para El Desarrollo Económico Local De Los Municipios De La Montaña Del Nor Oriente Caucano	ADEL CASA DEL AGUA	Anny Quijano Quilindo	900.234.483-3	No asiste	NO
8	Gal Valletenzano Agencia De Desarrollo Económico Local	GAL VALLETENZANO	Nidya Mayeli Alarcón Gómez	900.423.167-1	No Asiste	NO
9	Corporación Mixta Agencia De Desarrollo Económico Local Del Norte De Santander A.D.E.L Catatumbo Con Enfoque De Frontera	ADEL CATATUMBO	Yenis Navarro Guerrero	901.227.376-8	Presencial	SI
10	Corporación Agencia De Desarrollo Económico Local Del Macizo Colombiano	ADEL MACIZO COLOMBIANO	Francisco Paz Ardila	901.357.418-6	Presencial	SI
11	CORPORACION AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	ADEL GUAJIRA	Nelis Rubiela Moscote Ortiz	901.348.246-8	Presencial I	SI

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ACTA No. 25



Nº	Nombre del Asociado	SIGLA del Asociado para este documento	Representante Legal	NIT	Modalidad Participación	Con Voto y voz
	LOCAL ADEL GUAJIRA					
12	CORPORACION AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL SUR DEL CESAR	CORPORACION AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL SUR DEL CESAR	William Henry Montoya Villareal	901338022-2	Presencial I	SI

Notas al quorum: Conforme a lo anteriormente expuesto se encuentran presentes **DIEZ(10)** equivalente al 83% de las **DOCE (12) ADEL** socias, **DIEZ (10)** con **VOZ Y VOTO** según estatutos. Por tanto, se cuenta con el número plural de miembros que representan la mayoría absoluta de los miembros de la Red Adelco, según el Artículo **18. QUORUM**, en concordancia con el Código de Comercio en su **"ARTÍCULO 427. QUORUM PARA DELIBERACIÓN Y TOMA DE DECISIONES. La asamblea deliberará con un número plural de personas que represente, por lo menos, la mayoría absoluta de las acciones suscritas, salvo que en los estatutos se exija un quórum diferente"**.

En este orden se cuenta con quorum estatutario para llevar a cabo la asamblea y poder decidir.

Adicionalmente estuvo presente el equipo base de la Red Adelco a nivel nacional:

- Carlos Alberto Callejas Pérez – Director Ejecutivo
- Joana Jimena Riaño Chaparro – Líder de Gestión y Articulación Local
- Carolina Mora Díaz – Subdirectora Financiera.
- Luis Fernando Vargas Soto – Subdirector Técnico
- Sandra Paola Ortega Bueno – Subdirectora Administrativa

- Nicolas Tupaz – Líder de Comunicaciones.
- María Mercedes Manzano Marín– Profesional Contable Institucional

Así mismo, se contó con la presencia de la Revisoría Fiscal, KYM CONSULTORES SAS, designando la asistencia a la asamblea general de asociados de la Red Adelco a:

- Myriam Castaño Castrillón – Revisoría Fiscal
- Katherine Cortes Castrillón – Revisoría Fiscal

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ACTA No. 25



3. Presentación y aprobación del orden del día.

Se presentó el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

Votos a favor: DIEZ (10); Votos en contra: 0; Votos en blanco: 0

4. Elección del presidente y secretario de la Asamblea General de Asociados Ordinaria 2026.

Se propusieron las siguientes ADEL para ocupar los cargos de presidente y secretario de la Asamblea:

- Presidenta: **ADEL GUAJIRA**, en cabeza de su representante legal **NELIS RUBIELA MOSCOTE ORTIZ**
- Secretario: **ADEL MACIZO**, en cabeza de su representante legal **FRANCISCO ARDILA PAZ**

Por unanimidad se aprueba la designación del presidente y secretario.

Votos a favor: DIEZ (10); Votos en contra: 0; Votos en blanco: 0

Ambos identificados como aparece al pie de sus firmas, **QUIENES ACEPTARON Y TOMARON POSESIÓN DE LOS CARGOS** de manera inmediata.

5. Nombramiento de la comisión de estudios para leer el acta y aprobarla.

Se postulan para hacer parte de la comisión de estudios para leer el acta y aprobarla:

ADEL DINOS, en cabeza de su representante legal **WILMAR JIOVANNY ZAMBRANO DUQUE** y **ADEL BRUT**, en cabeza de su representante legal **PEDRO ANTONIO HOYOS**.

Por unanimidad se aprueba la comisión de estudios para leer el acta y aprobarla.

Votos a favor: DIEZ (10); Votos en contra: 0; Votos en blanco: 0

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA
RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS
RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ACTA No. 25



Identificados como aparece al pie de sus firmas, **QUIENES ACEPTARÓN Y TOMARÓN POSESIÓN DEL CARGO** de manera inmediata.

6. **Presentación y aprobación de los estados financieros 2025.**

La subdirección financiera realiza la presentación de los estados financieros del año 2025 comparativos de acuerdo con lo estipulado en las Normas Internaciones de Información Financiera – NIIF y demás normas concordantes así:

- Estado de situación financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el patrimonio
- Notas y Revelaciones a los Estados Financieros.

Los principales datos presentados relacionados con el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

Total Activos	\$10.874.354.292
Total Pasivos	\$10.028.386.403
Total Patrimonio	\$845.967.889

Posteriormente, se efectuó la presentación del Estado de Resultados con la siguiente información:

Subtotal Ingresos Operacionales	\$12.123.974.181
Sub total Ingresos no Operacionales	\$1.683.824.564
Total Ingresos	\$13.807.798.725
Gastos de ejecución de Proyectos	\$11.601.452.570
Gastos de Administración	\$1.173.521.031
Gastos no Operacionales	\$612.212.150

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA
RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS
RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



ACTA No. 25	
Impuesto de Renta	\$67.484.000
Total Gastos	\$13.454.669.751
Resultado del Ejercicio	\$353.128.974

Los asambleístas realizan preguntas a la información reportada en los estados financieros, las cuales fueron resueltas por la subdirectora Financiera.

El presidente de la Junta Directiva recomienda revisar alternativas para mejorar el indicador de Endeudamiento, de acuerdo con lo presentando.

La presidenta de la Asamblea somete a consideración los estados financieros del año 2025 presentados, siendo estos aprobados por unanimidad.

Votos a favor: DIEZ (10); Votos en contra: 0; Votos en blanco: 0

El presidente de la Junta Directiva recomienda revisar alternativas para mejorar el indicador de Endeudamiento, de acuerdo con lo presentando.

7. Excedentes 2025

El resultado del ejercicio de la Red Adelco del año 2025 arrojó un beneficio neto o excedente de **TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$353.128.974).**

La Presidenta somete a consideración de la Asamblea la destinación del Beneficio neto o excedente.

Los asambleístas realizan diferentes propuestas arrojando los siguientes resultados:

1. Destinar el valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$275.000.000)** para el impulso de espacios de incidencia, articulación y posicionamiento, así como fortalecer la capacidad operativa y de gobernanza de la entidad.



ACTA No. 25

Para lo anterior, se establecen las siguientes acciones:

Total destinación excedentes (FEE 2025): 353.128.974		
Línea / Concepto	Valor (COP)	Enfoque
Activo fijo- Sede Red Adelco	\$ 133.500.000	Sostenibilidad operativa / activos estratégicos
Espacios de concertación de la Red y sus asociados y su impacto en los territorios	\$ 74.000.000	Gobernanza, control y rendición de cuentas
Fortalecimiento de capacidades para el empoderamiento de la Red Adelco en los territorios	\$ 27.500.000	Fortalecimiento de capacidades
Realización del Foro Nacional DEL	\$ 20.000.000	Incidencia y articulación
Realización Encuentro Fiaprodet	\$ 20.000.000	Alianzas, cooperación y aprendizaje
Destinación Beneficio neto o excedente	\$ 275.000.000	

2. Aprobar la constitución de una **ASIGNACION PERMANENTE**: por valor de **\$78.128.974** cuyo objetivo es la compra y/o mejora de activos fijos para la Red Adelco

De esta manera los asambleístas deciden la destinación del beneficio neto o excedente

Destinación Beneficio neto o excedente	\$ 275.000.000
Aprobación Asignación permanente	\$ 78.128.974
Total destinación beneficio neto 2025	\$ 353.128.974

La presidenta somete a consideración de los asociados las propuestas antes descritas quedando aprobada Por unanimidad la destinación de los excedentes del año 2025

Votos a favor: Nueve (9); Votos en contra: (0); Votos en blanco: 1

8. Presentación de informe de gestión 2025.

En cumplimiento de los estatutos y la normatividad vigente (Ley 222 de 1995 y Ley 603 de 2000), se presentó a la Asamblea General el Informe de Gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 .

Balance Institucional

Durante 2025, la Red Adelco consolidó un proceso de madurez institucional orientado a la sostenibilidad, eficiencia operativa y fortalecimiento territorial. En un contexto nacional e

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA



RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS
RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



ACTA No. 25

internacional desafiante para la cooperación, la entidad adoptó decisiones estratégicas que permitieron:

- Cerrar el ejercicio sin endeudamiento bancario.
- Optimizar la estructura organizacional y reducir costos operativos.
- Fortalecer herramientas de planeación, control financiero y gestión administrativa.
- Consolidar su liderazgo como actor articulador del Desarrollo Económico Local (DEL) en Colombia .

2. Gestión Programática y Proyectos

En 2025 se ejecutó un portafolio robusto de proyectos con impacto económico, social, ambiental y comercial en múltiples territorios del país, destacándose:

- Caquetá ECO: transición energética, fortalecimiento de cadenas de cacao y sistemas agroforestales (88% ejecución).
- APPD Camarón - Fase II (Tumaco): fortalecimiento productivo, incidencia política sectorial y consolidación comercial (94% ejecución).
- BID Cumbal - Mujeres Tejedoras: empoderamiento económico de mujeres indígenas y creación del Centro de la Mujer Artesana (89% ejecución).
- BID Salud y BID Malaria I y II: fortalecimiento del sistema de salud en territorios de frontera y zonas de alta vulnerabilidad.
- APC Contrapartida: autonomía energética para organización de mujeres rurales (100% ejecución).

La ejecución acumulada por proyectos alcanzó una magnitud superior a \$9.500 millones, evidenciando alta capacidad técnica y financiera .

3. Gestión Técnica

La Subdirección Técnica gestionó 22 iniciativas durante el periodo, alcanzando una tasa de aprobación del 38%, competitiva frente a estándares de cooperación internacional. Se logró:

- Ingreso formal al sistema ONU (registro ante UNODC y PMA).
- Registro como socio implementador ante el BID.
- Consolidación de alianzas con AECID, APC-Colombia y Camões-IMVF.
- Estructuración de una agenda estratégica 2026 con proyectos escalables en sostenibilidad ambiental, competitividad productiva e inclusión social .

4. Gestión Financiera

El año estuvo marcado por una estrategia de ordenamiento financiero y eficiencia:

- Reducción del presupuesto institucional de \$1.493 millones a \$1.039 millones.

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



ACTA No. 25

- Alivio mensual aproximado de \$80 millones desde mayo.
- Cobertura del 48% de gastos de personal y oficina mediante proyectos.
- Normalización progresiva de cartera del Fondo de Créditos ADEL.
- Implementación de esquemas fiduciarios para optimizar rendimientos .

Se avanzó hacia un modelo de sostenibilidad basado en planificación rigurosa, control interno y diversificación de ingresos.

5. Gestión Administrativa y de Control

Se fortalecieron procesos de:

- Gestión documental y trazabilidad.
- Planeación de auditorías y control preventivo.
- Reestructuración organizacional eficiente.
- Mejora en protocolos contractuales y supervisión.

La gestión administrativa fue un habilitador clave para sostener el crecimiento programático y responder a estándares de cooperación internacional.

6. Comunicaciones e Incidencia

El área de Comunicaciones consolidó una estrategia territorial y humanizada:

- 305 productos comunicacionales producidos.
- 47 videos institucionales.
- Crecimiento digital del 34%.
- Fortalecimiento de reputación ante cooperantes y aliados.

En incidencia política, la Red participó en discusiones de política pública, dinamizó el grupo +Colombia y fortaleció su rol en el ecosistema DEL .

7. Acontecimientos Relevantes

- Realización del 3er Foro Nacional DEL.
- Participación en FIAPRODET (Argentina), siendo Colombia sede 2026.
- Activación del Grupo +Colombia.
- Consolidación de cooperación descentralizada.
- Contexto posterior al cierre de USAID y discusiones con la Unión Europea sobre gastos inelegibles de proyectos anteriores .

8. Perspectivas 2026

La Red proyecta:

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



ACTA No. 25

- Consolidar un modelo más horizontal y ágil.
- Profundizar la integración latinoamericana.
- Diversificar fuentes de financiación.
- Fortalecer el esquema de trabajo por resultados.
- Ampliar servicios técnicos, financieros y de conocimiento para los territorios .

Conclusión

El año 2025 representó un punto de inflexión institucional. La Red Adelco fortaleció su sostenibilidad financiera, amplió su posicionamiento nacional e internacional, consolidó capacidades técnicas y reafirmó su compromiso con un Desarrollo Económico Local inclusivo, sostenible y territorial.

Se deja constancia en acta de que la Asamblea General conoció, analizó y recibió el presente Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025.

Por unanimidad se aprueba el informe de gestión año 2025.

Votos a favor: DIEZ (10); Votos en contra: 0; Votos en blanco: 0

Nota: Se adjunta al acta, informe de gestión 2025

9. Autorización para la actualización de la ESAL en el régimen tributario especial ante la DIAN.

La presidenta solicita a los asambleístas que se autorice al director de la Red ADELCO, para hacer la debida actualización de la ESAL en el régimen tributario especial ante la DIAN.

Por unanimidad, los asambleístas **AUTORIZAN** al representante legal de la Red ADELCO, señor **CARLOS ALBERTO CALLEJAS PÉREZ** identificado con cedula de ciudadanía 7.179.116 de Tunja para que realice los trámites correspondientes de actualización al régimen tributario especial como ESAL ante la DIAN, que debe surgir dentro de los periodos establecidos por la DIAN.

En ese sentido se permite ratificar:

- a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



ACTA No. 25

- b) Que la Red Adelco desarrolla actividades meritorias enmarcadas en el Estatuto Tributario, dichas actividades son de interés general y de acceso a la comunidad, tal como lo describe el artículo 5 en concordancia con lo previsto en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Por unanimidad se aprueba la autorización para la actualización de la ESAL en el régimen tributario especial ante la DIAN

Votos a favor: DIEZ (10); Votos en contra: 0; Votos en blanco: 0

10. Dictamen revisoría fiscal año 2025

Se realiza presentación y socialización del dictamen de revisoría fiscal correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2025, por la empresa **KYM CONSULTORES S.A.S.**

La presentación y lectura del dictamen es realizado por la revisora fiscal principal, la señora Myriam Castaño Castrillón, quien manifiesta:

- Los Estados Financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad y presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO- a Diciembre 31 de 2025, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los nuevos marcos normativos para el manejo contable en Colombia.
- Llama la atención sobre los siguientes puntos:
 - El numeral 4 del artículo 8 de los estatutos de la Red Adelco, relacionada con las obligaciones y deberes de los miembros en el que se indica que los miembros deben cancelar las cuotas o aportes extraordinarios decretados por la Asamblea General de Asociados. En relación a ello, se hace énfasis en que los siguientes asociados presentan saldos pendientes por cancelar así:
 - **Adel Zapatosa** reporta un saldo pendiente por cancelar por valor de \$1.297.500. Durante el año 2025 no se recibió ningún abono a pesar de existir un compromiso de pago desde el mes de marzo de dicho año.

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



ACTA No. 25

- **Adel Brut** reporta un saldo pendiente por cancelar por valor de \$1.450.000. Durante el año 2025 no se recibió ningún abono a pesar de existir un compromiso de pago desde el mes de marzo de dicho año.
- **Adel Guajira** reporta un saldo pendiente por cancelar relacionado con la cuota de admisión el valor de \$3.058.750. De acuerdo con el numeral 3 del artículo 8 de los estatutos, los miembros admitidos deben cancelar la cuota de admisión por una vez equivalente a 2.5 SMLMV, **en un periodo máximo de dos (2) meses** contados a partir de la aceptación como asociado por parte de la Junta Directiva. Dicha aceptación se efectuó el día 15 de marzo de 2025.
- o En relación con los préstamos realizados a las Adel al cierre del año 2025, se evidenció:
 - Antes del cierre del año 2025 se incorporó la decisión de la Junta Directiva de acuerdo con la reunión sostenida el día 17 de febrero de 2026, de reconocer un deterioro por la deuda de la Adel Gal Valletenzano por el valor de \$22.473.405, considerando que ya habían transcurrido 10 años desde que se le había otorgado el préstamo y no existe posibilidad alguna de recuperación.
 - Del préstamo efectuado a la Agencia de Desarrollo Económico Local de la Región del Alto Ricaurte del Departamento de Boyacá – Adel Dinosaurios por valor de \$30.000.000 el 5 de septiembre de 2023, se recibieron varios abonos durante el año 2024, quedando un saldo pendiente por cancelar por \$12.831.447. Durante el año 2025 no se recibió ningún pago.
 - De acuerdo con el acta No. 33 de la Junta Directiva del 6 de marzo de 2024, se aprueba un préstamo de \$10.000.000 para la Adel Catatumbo para apoyar el proyecto de Banco de semillas, con una tasa de interés del 1% y vencimiento el 19 de julio de 2024 quedando un saldo pendiente por cancelar por valor de \$2.910.000. Durante el año 2025 no se recibió ningún pago.
- o De acuerdo con lo mencionado en el artículo 24 de los estatutos, las reuniones ordinarias de la Junta Directiva deben realizarse cada dos (2) meses y las extraordinarias cada vez que sean necesarias. Lo anterior indica que la Red Adelco debió realizar seis (6) reuniones de Junta Directiva durante el año 2025, no obstante, únicamente se evidenciaron actas de dos (2) reuniones ordinarias de Junta Directiva durante el año 2025 relacionadas a continuación:

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS
RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



ACTA No. 25

- Acta No. 36 (reunión ordinaria) de fecha 27 de febrero de 2025 donde se resalta, la nota de adeudo de la Unión Europea, ajuste presupuestal institucional, estudio de ingreso de Adel SurCesar y Adel Guajira, el reingreso de la Adel Nariño, la Deuda de Adel los Dinosaurios, entre otros.
- Acta No. 38 (reunión ordinaria) del 26 de noviembre de 2025, donde se resalta la presentación del balance de gestión del 2025, ajuste del organigrama, revisión del Fondo de crédito de la Red Adelco, pérdida de calidad de miembro de la Adel Velez y la situación jurídica y administrativa de la Adel Urabá, Gal Valletenzano, Adel SurCesar.

Adicionalmente, se observó el Acta No. 37 relacionada con la reunión extraordinaria de fecha 11 de marzo de 2025, donde se tratan los temas a tratar en la Asamblea de dicho año, POA, presupuesto 2025, estados financieros y reingreso Adel Nariño.

Lo anterior indica que existe incumplimiento estatutario relacionado con las reuniones de Junta Directiva.

Esta Revisoría Fiscal tuvo conocimiento de otra reunión de Junta Directiva realizada de manera virtual el 14 de julio de 2025, pero sobre esta no se realizó el acta respectiva, siendo esto una falla de control interno en orden legal- administrativo.

La presente Revisoría Fiscal recomendó dar cabal cumplimiento a los estatutos, siendo estos, ley interna para la organización, dejando en todos los casos constancia por escrito de cada una de las reuniones de la Junta Directiva.

- o El libro de Asociados se encuentra registrado ante la cámara de comercio y cuenta con información de los asociados de la Red Adelco, no obstante, no se han incorporado algunas modificaciones o ajustes relacionadas con:
- o Cambios de representación legal relacionadas a continuación:
- **Adel Brut Nova**, sin actualizar la designación del señor Pedro Antonio Hoyos Sánchez como representante legal de fecha 16 de mayo de 2025 según acta No. 10.

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS
RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



ACTA No. 25

- **Adel Uraba**, no se ha realizado el nuevo nombramiento del representante legal, señor Osval de Jesús Higueta (q.e.p.d.).
- o Errores en la presentación de la información de un (1) Asociado:
 - **Adel Surcesar**, se le asignó el registro en el libro de asociados en el folio 33, no obstante, la información contenida corresponde a la Adel Catatumbo, motivo por el cual se debe asignar un nuevo folio y realizar el registro correcto.
- o Actualización de información de Asociados por pérdida de su calidad:
 - **Adel Vélez**, perdió su calidad de miembro por estar disuelta y en estado de liquidación.

11. Presentación y aprobación del Plan Operativo Anual - POA 2026

El director ejecutivo presenta el plan operativo anual para el año 2026 el cual tendrá como enfoque los siguientes ejes temáticos:

1. Fortalecimiento institucional
2. Incidencia Política
3. Sostenibilidad financiera
4. Excelencia Técnica

Del plan operativo anual se resalta que el trabajo estará enfocado en trabajar con las Adel, buscando posicionar sus procesos y hacer co - gestiones de formulación con cooperación descentralizada.

Nota: Se adjunta al acta, a la presente acta el documento presentación en PDF POA 2026.

Por unanimidad se aprueba el Plan Operativo Anual - POA 2026

Votos a favor: DIEZ (10); Votos en contra: 0; Votos en blanco: 0

12. Presentación y aprobación de presupuesto del año 2026.

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ACTA No. 25



La Subdirectora Financiera en el marco de la Asamblea Ordinaria, socializó el Presupuesto del año 2026 de RED ADELCO, presentando la proyección de ingresos por administración de proyectos (FEE) por un total de \$1.325.854.000, destacándose como principales fuentes Fondo Libres (\$605.000.000) y Minigualdad Libres (\$342.000.000), entre otros proyectos relacionados en la presentación. Asimismo, se expuso la estructura de financiación del gasto, indicando que el presupuesto será cubierto en un 31,14% con recursos de proyectos y en un 68,86% con recursos institucionales. En lo correspondiente a gastos de personal, se informó una distribución por fuente de \$880.017.815,33 con cargo a recursos institucionales y \$749.982.381,00 con cargo a recursos de proyectos. De igual forma, se presentó la proyección de ejecución de gastos por proyectos para 2026 por un total de \$9.465.324.176,69, resaltando, entre otros, Fondo Libres, BID Irem II, Cebolla Ocañera, Minigualdad Libres y Camoes como los de mayor cuantía dentro de la proyección. Finalmente, se incluyó como referencia la diapositiva de Ejecución del Presupuesto 2025 para efectos comparativos y de seguimiento.

Por unanimidad se aprueba el Presupuesto 2026

Votos a favor: DIEZ (10); Votos en contra: 0; Votos en blanco: 0

13. Elección y nombramiento de Revisoría Fiscal

La Asamblea General de Asociados, por mayoría absoluta de los votos presentes y amparada por los estatutos decide ratificar (reelegir) a KYM CONSULTORES S.A.S, identificada con 900983965 4, como Revisoría Fiscal de la RED ADELCO para un nuevo período estatutario de dos (2) años, que iniciará el 6 de marzo de 2026 y finalizará el 6 de marzo de 2028, manteniendo las condiciones de remuneración presentada en la oferta económica por SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$62.988.000)

Por unanimidad se aprueba la ratificación de la firma KYM CONSULTORES S.A.S como revisoria fiscal 2026

Votos a favor: DIEZ (10); Votos en contra: 0; Votos en blanco: 0

14. Elección de Junta Directiva periodo 2026-2027 (De acuerdo con Artículo 21 de los Estatutos)

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA



RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS
RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ACTA No. 25

“ARTÍCULO 21. COMPOSICIÓN. La Junta Directiva de la RED ADELCO estará integrada por tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes numéricos. Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos por la Asamblea General.

La RED ADELCO adoptará programas de inducción y capacitación para los miembros de su Junta Directiva, de acuerdo con sus prioridades estratégicas.

PARÁGRAFO 1: Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos para periodos de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

PARÁGRAFO 2: En caso de un cambio en la representación legal de alguna de las Agencias que funja como miembro principal de la Junta Directiva, el miembro de la Junta suplente asumirá como principal en el mismo cargo y la Agencia con su nuevo representante legal asumirá la suplencia”.

Por unanimidad de votos se define lo siguiente:

MIEMBROS PRINCIPALES:

N o.	Nombre del Asociado	Representante Legal	NIT
1	ADEL ZAPATOSA	Fernando Soto López	900.240.160-4
2	ADEL APRODEL	Magda Beatriz Gálvez Villareal	900.224.004-6
3	ADEL LOS DINOSAURIOS	Wilmar Jiovanny Zambrano Duque	900.099.772-8

MIEMBROS SUPLENTE:

N o.	Nombre del Asociado	Representante Legal	NIT
1	ADEPAS	Diego Lizardo Angulo Valencia	900.379.782-3
2	ADEL GUAJIRA	Nelis Rubiela Moscote Ortiz	901348246-8
3	ADEL CATATUMBO	Yenis Navarro Guerrero	901.227.376-8

Votos a favor: DIEZ (10); Votos en contra: 0; Votos en blanco: 0

La Junta Directiva es conformada por cada persona jurídica (asociado) de las ADEL, quiénes a través de sus representantes legales y/o apoderados **ACEPTAN Y TOMAN POSESIÓN DE LOS CARGOS** de manera inmediata en la presente asamblea.

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS
RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



ACTA No. 25

15. Propositiones y varios

La presidenta de la asamblea pide apoyo al equipo administrativo de la Red Adelco en:

- 15.1 Registrar la nueva junta directiva y Revisoría Fiscal ante la cámara de comercio
- 15.2 Revisar y analizar los mecanismos normativos y prácticos para mejorar el indicador financiero de ENDEUDAMIENTO, pues institucionalmente se prevé aumentar la gestión de proyectos con el sector público, y debe ser presentado en junta directiva.
- 15.3 Propuesta de Reforma de estatutos para ajustar la periodicidad de las reuniones de la junta directiva; reintegro de asociados; actualizar la representación legal suplente.
- 15.4 Incorporar componente de balance social y de impacto en próximos reportes directivos

16. Lectura y aprobación del texto integral de la presente acta.

Agotado el orden del día se dio por terminada la reunión de Asamblea General Ordinaria, siendo las 3:00pm del día **martes veinticuatro (24) de febrero de 2026** y sometida a consideraciones de los miembros de la Asamblea General, **la presente acta fue leída y aprobada** por unanimidad y cualquier vacío o información adicional es respaldada por los anexos.

En constancia de todo lo anterior se firma por:


NELIS RUBIELA MOSCOTE ORTIZ
C.C. 40.925.747
Presidenta Asamblea
Representante Legal ADEL Guajira


FRANCISCO ARDILA PAZ
C.C. 10.518.213 de Popayán
Secretario Asamblea
Representante Legal ADEL MACIZO

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

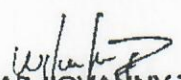
RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ACTA No. 25




WILMAR GIOVANNY ZAMBRANO DUQUE

C.C. 1.049.621.396 expedida en Tunja

Comisionado de estudios para leer el acta y aprobarla

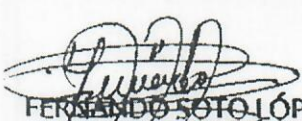
Representante Legal ADEL DINOSAURIOS


PEDRO ANTONIO HOYOS

C.C. 16.233.415

Comisionado de estudios para leer el acta y aprobarla

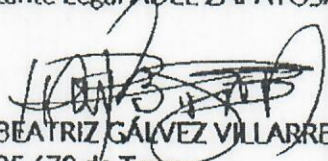
Representante Legal ADEL BRUT


FERNANDO SOTO LÓPEZ

C.C. No. 13.174.424 expedida en Valledupar

Presidente Junta Directiva

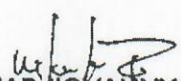
Representante Legal ADEL ZAPATOSA


MAGDA BEATRIZ GÁLVEZ VILLARREAL

C.C. 68.305.672 de Tame

Vicepresidenta Junta Directiva

Representante Legal ADEL APRODEL


WILMAR GIOVANNY ZAMBRANO DUQUE

C.C. 1.049.621.396 expedida en Tunja

Secretario Junta Directiva

Representante Legal ADEL DINOSAURIOS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

RALA01 : ACTAS DE ASAMBLEAS

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ACTA No. 25



Diego Angulo

DIEGO LIZARDO ANGULO VALENCIA

C.C. 87.942.110 de Tumaco

Presidente Suplente Junta Directiva

Representante Legal ADEL ADEPAS

Nelis Rubieral Moscote Ortiz

NELIS RUBIERAL MOSCOTE ORTIZ

C.C No.

Vicepresidente Suplente Junta Directiva

Representante Legal ADEL GUAJIRA

Yenis Navarro Guerrero

YENIS NAVARRO GUERRERO

C.C. 88.278.335 expedida en Ocaña

Secretario Suplente Junta Directiva

Representante Legal ADEL CATATUMBO